

SUSCRIPCIÓN  
En toda España: 1'50 ptas. mes  
Número del día: 5 céntimos.  
Número atrasado: 15 céntimos.  
Teléfono núm. 84

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS  
Nueva, 10  
Redacción y Administración  
De las 10 a las 16.  
Dirección telegráfica: BIEN-MARÓN

DIRECTOR: José León Fernándezcoca

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

ADMINISTRADOR: José Aulestia

Año XXXIX.

Mahón, Martes 20 de Junio de 1911.

Número 11.443

## Efemérides de Menorca

20 DE JUNIO

1876.—Instábase en Ciudadela la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

## Asuntos del día

La actitud de Francia respecto a España en la cuestión de Marruecos, bien reflejada por su prensa, parece que ha determinado en las altas esferas gubernamentales cierta corriente de simpatía hacia Alemania, que ha de ser mirada con agrado por el país, el cual no olvida que las alianzas con la nación vecina nunca fueron favorables para nuestros intereses.

Como nuestros lectores comprenderán, es asunto éste muy delicado para que sobre él pueda hablarse largamente, y ni aún siquiera es discreto en estos instantes entrar en consideraciones.

De esperar es que el gobierno, viendo por los prestigios de la nación, adopte una orientación que permita a España salir airoso de la empresa de Marruecos, dejando a salvo, no solo su decoro, sino los derechos que de antiguo tiene adquiridos en el decadente imperio del Magreb.

Los periódicos del *trust* piden ahora con urgencia la clausura del Parlamento, para que el señor Canalejas pueda desenvolverse sin este estorbo y acometer con decisión el problema marroquí.

No pensaban lo mismo cuando el señor Maura ocupaba el Poder y se hallaba en los difíciles momentos de la campaña de Melilla.

Verdad es que hay la diferencia, de entonces a ahora, de la oposición al Poder.

Los periódicos del *trust* han cambiado mucho de criterio en los asuntos de Marruecos, y si hace dos años laboraron contra aquella guerra, creando obstáculos al gobierno y cooperando al derribo de la interior de España, ahora se muestran muy patriotas, tanto que aconsejan al jefe del gobierno que cierre las Cortes para evitarse las dificultades que siempre surgen en el Parlamento y distraen su atención.

Ha quedado resuelta la huelga de albañiles, que tanto males producía al gobierno, por el temor de que pudiera complicarse en vísperas del Congreso Eucarístico, llamado a tener gran importancia por el crédito mismo contingente de católicos de todos los países, que se reunirán en la coronada villa.

Al señor Canalejas le ocupaba mucho el que podía servir de pretexto esta huelga para promover algunos disturbios por los elementos discolos que siempre dispuestos a dar muestras de intransigencia. Por fortuna, como hemos dicho, la huelga se ha solucionado satisfactoriamente, dominando los temperamentos de prudencia y se satizan entre los obreros, que por esta vez no han seguido los consejos de los que desaban sostener en su actitud intransigente por mantener este foco de rebeldía, muy a propósito para ser aprovechado en momento oportuno.

Todavía no se ha resuelto la dimisión del señor Ruiz Valarino. El jefe del gobierno no parece que tenga grandes prisas en proveer la cartera de Gobernación, sin duda, porque quizás dicha provisión pueda acarrearle dificultades entre sus amigos, y por consiguiente disgustos.

El ministro de la Gobernación resulta colocado en una posición extraña, viviendo como un buen burgués, y sin que nadie le considere como tal ministro, a pesar de que lo es tanto como cualquiera de sus compañeros de Gabinete.

Hace muy pocos días, marchó a Madrid. Todos creíamos que sería para resolverse su pleito. Pero no fué así. Marchó solo a pasar el día de su Santo con la familia, y fué y vino como un simple particular, sin hablar con el señor Canalejas ni ser acogido por los periodistas, ni aún casi notada su presencia en la Corte.

Habría que convenir que el caso del señor Ruiz Valarino es completamente nuevo en la política española.

Y conste que no le censuramos, pues sus diferencias con el gobierno obedecen a razones que a nuestros ojos le enaltecen mucho.

## CRISTÓBAL COLÓN, GALLEGO

Ya desde el siglo XVI, sabios y eruditos, de distintos países, andan en estudios y averiguaciones para fijar sin dejar lugar a duda el lugar del nacimiento de Cristóbal Colón.

Se ha dicho siempre y sigue diciendo que fué el descubridor de América genovés y Génova y Pisa se disputan la gloria de ser su patria.

La cuestión que parece hoy día no apasionar los ánimos, se planteará muy en breve, con la publicación de los sensacionales descubrimientos, con datos y documentos: que un distinguido escritor ha hallado después de largos años de constante trabajo.

Hoy, por una pura casualidad, podemos adelantarnos a nuestros lectores algunas interesantes noticias. Nos las proporcionó el ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán al referirnos su último viaje a América.

### Cristóbal Colón, gallego

—Ustedes no han oído hablar de Cristóbal Colón era gallego? nos dijo el genial escritor. Pues indudable. Es cosa probada. Yo confieso que no lo sabía tampoco. Tuve la primera noticia de ello en Chile. El ministro de Instrucción pública de aquella República me mostró un libro de texto reformado hacía poco, señalando Galicia, la provincia de Pontevedra, como lugar del nacimiento de Cristóbal Colón. Me hizo conocer al propio tiempo al autor de los interesantes estudios que le habían llevado a tales averiguaciones.

Como todos los grandes descubrimientos, fué el de la patria de Colón debido casi a la casualidad. Un señor gallego llegó a América y observó con extraordinaria sorpresa los nombres y la semejanza de muchos pueblos con los de su tierra... Pero este es uno de los argumentos que mejor prueban donde nació Colón y que luego les explicaré. Ahora vayamos por partes.

### Los apellidos de Colón

En primer lugar no existe ni ha existido nunca documento alguno probatorio de que Colón hubiese nacido en tierras de Italia.

El apellido Colón no significa nada en italiano. En gallego significa *colono*.

Además en Italia no existe tampoco el apellido Colón. Se dice que es la traducción del apellido *Colombo*. Pero hay que tener en cuenta que en España no traducimos nunca los apellidos italianos. Por el contrario, los apellidos de otras naciones los tomamos del italiano. Por ejemplo, a Alberto Durero le llamamos Durero como los italianos. En cambio al pintor *Giordano* le seguimos llamando *Giordano* y no *Jordan*, como al *Tiziano* se le llama *Tiziano* y a *Collini* *Collini*.

Pero esto aparte, ocurre con Cristóbal Colón lo siguiente: se llamaba *Colón* y *Fonterosa*. El segundo apellido, *Fonterosa*, no se encuentra tampoco en Génova. En cambio en los archivos de San Salvador de Poyo, en la provincia de Pontevedra, se hallan documentos de la familia de doña María Fonterosa y se halla

## Proyectos del general Luque

Se habla en los círculos militares del propósito que tiene el general Luque de dar cumplimiento a algunas leyes que ha encontrado incumplidas, para evitar las intruisiones y molestias. Entró ellas cita la ley de creación de un Colegio de sargentos de la guardia civil, a semejanza del de carabineros.

Hasta se asegura que tal implantación, que produciría un incalculable servicio a la guardia civil, puede hacerse sin perjuicio alguno de los sargentos y con muy poco dinero.

## Un capital por la ventana

Paris.—Las personas que transitaban por la calle Mayran se vieron sorprendidas por un espectáculo interesante.

De una ventana, donde una criada sacaba las ropas, empezó a caer una lluvia de billetes de Banco. Seguramente eran, en total, una cantidad suficiente para asegurar definitivamente la vida modesta de una familia.

Los transeúntes se lanzaron a recoger aquel tesoro que caía inesperadamente de las alturas.

Pero, por fortuna para la persona a quien se debía la lluvia de billetes, dió la casualidad de que por la calle Mayran no pasaran en aquel momento—con la sola excepción de un ladronzuelo—nada más que personas honradas.

Sólo hubo un joven de diez y ocho años que se apoderó de algunos billetes y echó a correr.

Algunos se lanzaron detrás de él para darle alcance, pero no pudieron conseguirlo, ni tampoco la Policía, a la cual se dió aviso inmediatamente.

Las demás personas que recogieron en la calle los billetes, se apresuraron a subir al piso de donde habían caído y entregarlos a su legítimo dueño.

Era éste un caballero que había legado el día antes de Constantino, después de varios años de ausencia, y se había albergado en casa de un primo suyo, farmacéutico de profesión.

El viajero traía buena parte de su capital, más de cien mil francos, en un legajo de billetes de diverso valor.

Al acostarse, guardó el legajo debajo de la almohada, y por la mañana se olvidó de recogerlo.

Entró a criada del boticario, hizo un lío con la ropa de la cama y empezó a sacudirlas en la ventana.

Con la sacudida cayeron los billetes a la calle.

Felizmente, y gracias a la honradez de los transeúntes en general, sólo han desaparecido dos mil francos, que se llevó el ladronzuelo de que antes se habló, y a cual activamente se persigue.

## LA FALDA-PANTALÓN

La falda-pantalón ha entrado en los dominios de la tragedia. El hecho ha ocurrido en Buckatest.

La señorita Vassili Mourri, hermosísima joven, muy conocida en el mundo a través de la prensa, tuvo una discusión con su prometido, Ignai Jovanekski, y con el propósito deliberado de llevarle la contraria, al día siguiente mismo salió a pasear vistiendo la falda-pantalón.

Su novio la encontró en el piso, y sacando un revólver, le disparó un tiro en el corazón, dejándola muerta. El agresor fué detenido en el acto, y no sólo no mostró arrepentimiento, sino que se jactó de lo que había hecho.

«Mil veces, en análogas circunstancias, haría lo propio—dijo.—No

Al lugar donde desembarcó prime-

ro Colón, le pasó por nombre San Salvador. Es decir el mismo nombre de su pueblo. Y bautizó en seguida el puerto con el nombre de Porto Novo. *Porto Novo* es también el nombre de un lugar lindante con San Salvador de Poyo. Y puede observarse que todos los nombres de las tierras que bautizó Colón no sólo no llevan nombres italianos sino nombres gallegos, mejor dicho se reproducen en aquellos lugares que se acaban de descubrir, el plano de la provincia de Pontevedra en lo que se refiere a la nomenclatura.

Ello fué la causa del descubrimiento de la patria de Colón a que al principio me he referido. El señor gallego de que he hablado, se quedó sor-

## El tiempo

He aquí los que hace el acreditado meteorólogo Sfríjoon para la segunda quincena del presente mes:

El martes 20 estará en Argelia y en Marruecos la depresión mencionada, que seguirá produciendo lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía, con vientos también de los cuadrantes primero y segundo.

El miércoles 21 quedarán mínimos barométricos en el SO. de la Península y en Marruecos, los cuales ocasionarán algunas lluvias y tormentas en Andalucía occidental y Sar de Portugal, con vientos del primer cuadrante.

Del 22 al 24, será generalmente tranquila situación atmosférica de la Península, perturbándose un tanto el viernes 23 en la parte meridional donde se registrarán algunas lluvias o tormentas, debido a un núcleo de fuerzas del Atlántico que se aproximará al Estrecho.

El domingo 25 irán acercándose a nuestra Península otras depresiones oceánicas procedentes de los parajes de Madera, las cuales causarán algunas lluvias y tormentas en nuestro SO., con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 26 al 27 se perturbará cada vez más el estado atmosférico en nuestras regiones porque avanzarán aunque lentamente, hacia la Península las depresiones citadas, y producirán lluvias y tormentas, particularmente desde Andalucía y Portugal al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 28 al 29 actuará una depresión en la mitad meridional de la Península y otra en nuestro NO. y el Cantábrico. Continuará el régimen de lluvias y tormentas, que se extenderá por la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de dirección variable.

El domingo 30 adquirirá gran intensidad la depresión del Cantábrico, que se hallará en el NO. de Francia, y persistirá la del S. de la Península que se habrá corrido hacia el SE. Seguirán registrándose lluvias y tormentas bastante generales con vientos del segundo al tercer cuadrante.

## El banco agrario

Madrid 16.—El señor Zulueta, contestando a la información del diario «La Mañana», que supone que la conferencia celebrada en los pasillos del Congreso entre dicho señor y el gobernador del Banco Hipotecario señor Laiglesia, tuvo por objeto suavizar esperanzas para lograr sin dificultad el proyecto creando el Banco Nacional Agrario, ha dicho que «ha sido bien estudiado nuestro proyecto teniendo presente los privilegios del Banco Hipotecario, así es que abrigó el convencimiento de que se salvará este escollo. Son infundios los recelos que abrigan los consejeros del Banco Hipotecario.

El Banco Agrario tiene finalidad distinta de la que durante 40 años ha perseguido el Banco Hipotecario puesto que apelará a procedimientos completamente nuevos y sus obligaciones son de diferente naturaleza.

En el proyecto no se pide nada que no conste en nuestra legislación mercantil.

En el debate que se entablará, espero demostrar satisfactoriamente que nuestro proyecto de ley responderá a las conveniencias de la agricultura, como lo patentizan las interesantes adhesiones que ha diario estoy recibiendo.

No habrá motivo para ningún choque, pues el Gobierno, autorizando la aprobación de este proyecto, no hará más que reconocer el derecho que nos asiste.

Aparte de esto, no creo que a los señores del Banco Hipotecario se le oculte lo peligroso que es para ellos abundar en esta materia.

prendido al hallarse en aquellas tierras con nombres tan iguales a los de su tierra y tan juntos unos a otros. Sabiendo que no estaba determinado por sabios y eruditos el lugar del nacimiento de Colón dedujo que podía ser Galicia, ó por lo menos que Colón debía conocer y haber habitado largo tiempo la provincia de Pontevedra. Al regresar a España dicho buen señor, empezó sus estudios escurdiando archivos con tanta fortuna que ha logrado juntar todas las pruebas que le he referido y que dentro de poco serán publicadas con los facsímiles de los documentos reivindicando para España y para Galicia el haber sido cuna del gran navegante.

podía casarme con una mujer que trataba de imponerse, y, al mismo tiempo, no podía vivir sin casarme con ella. La única solución era matarla y matarme yo luego. Esto último no me han dejado tiempo de hacerlo; pero espero que los tribunales dispondrán de mi vida. Se lo agradezco desde ahora.»

## EL PRECIO DEL TRIGO

Madrid 15.—A las tres de la tarde se reunieron ayer en la sección segunda del Congreso, bajo la presidencia del señor Alba, los diputados agrarios, representaciones de ambas Castillas, Aragón, Extremadura y varias provincias de Andalucía.

El señor Alba dió cuenta de las gestiones de la Comisión y agradeció calurosamente el importante refuerzo de los diputados de varias regiones, que se han unido a los castellanos.

El señor Pérez Oliva aplaudió las gestiones de la Comisión con frases de entusiasta elogio, y declaró que las regiones productoras deben especial gratitud al señor Alba, cuya labor personal ha vencido grandes obstáculos. Propuso que llevara él la voz de los reunidos, haciendo la pregunta al Gobierno en el salón de sesiones.

A las manifestaciones del señor Pérez Oliva se adhirieron unánimemente liberales y conservadores, y poco después el señor Alba pronunció un breve y elocuente discurso en el salón de sesiones, y obtuvo del ministro de Hacienda la satisfactoria contestación de que el Gobierno considera vigente la ley Navarro Reverter.

Al mismo tiempo, el presidente del Consejo, contestando en el Senado a una pregunta del señor Semprún (don José), formulaba igual contestación.

Dicha ley, como es sabido, dispone que, cuando el precio del trigo en los mercados reguladores de Castilla no exceda durante un mes de 25 pesetas los 100 kilos, se aplicará el recargo transitorio de 2'50 pesetas.

Pronto se cumplirá un mes desde que los mercados de Castilla se encuentran en esa situación.

Entonces, según se desprende de las declaraciones del Gobierno, será aplicada la ley de Navarro Reverter, considerando que no ha dejado de estar vigente.

## El vestido de la Reina

Londres.—Ya se ha terminado la confección del magnífico vestido que lucirá la Reina María de Inglaterra en el acto de la coronación del Rey Jorge.

Es de raso blanco; lleva soberbios bordados en oro, figura do ramajes y flores nacionales; también bordada la estrella de la India, rodeada de ninfas, y simbolizando el poder marítimo de la Gran Bretaña, ramos de roble.

La cola del vestido, que es de terciopelo rojo forrado de armiño, mide un metro treinta y ocho centímetros de ancho por seis de largo.

Todo el material, como el vestido, ha sido hecho en Inglaterra y por súbditos británicos.

«Mil veces, en análogas circunstancias, haría lo propio—dijo.—No

Al lugar donde desembarcó prime-

# La visita del Capitán General

## RECEPCION EN PALACIO

Como anunciamos, ayer a las doce de la mañana el Excelentísimo señor Capitán General de las Baleares don Emilio March recibió en el palacio del Gobierno Militar la visita de todos los jefes y oficiales de esta guarnición francesa de servicio.

El Excelentísimo señor Gobernador Militar de Menorca don José Gómez Pallete hizo a la suprema autoridad militar del distrito la presentación de la oficialidad, dedicando un expresivo y respetuoso saludo, al Capitán General, en nombre de las fuerzas de marina y del ejército de esta guarnición.

El señor March agradeció con nobles y sentidas frases el saludo que se le dirigía, ofreciéndose a todos desde el elevado cargo que ocupa para todo cuanto pueda referirse al cumplimiento de los honorables deberes militares.

Añadió el digno e ilustrado Jefe del Ejército que en el brillante y ordenado desfile de las fuerzas, que por la mañana le rindieron honores, ha podido apreciar el excelente grado de policía e instrucción en que se hallan los Cuerpos de esta Plaza, expresando sus vivos deseos de que la misma alta.

Recomendó a todos los Cuerpos que dediquen grande y preferente atención a la educación de analfabetos para conseguir que no marche de filas ni un solo soldado licenciado que no sepa por lo menos leer.

Y terminó su notable alocución, encareciendo a todos la importancia y los beneficios de esa labor de instrucción que denominó social.

Seguidamente, desfilaron ante Su Excelencia todos los jefes y oficiales allí presentes.

## EN LA EXPLANADA

A las cinco de la tarde visitó el Capitán General el cuartel de la Explanada de esta población, donde se aloja el Regimiento de Infantería de Menorca número 70, maniobrando este Cuerpo ante S. E. con brillantez y sólida instrucción.

Por ello recibió calurosos plácemes de la primera Autoridad militar el pundonoroso señor Coronel de dicho Regimiento don José Mota.

## EN VILLA-CARLOS

Desde la Explanada se trasladó el señor March al vecino pueblo de Villa-Carlos, visitando aquella guarnición, que se halla en forma la frente a sus respectivos cuarteles, rindiendo al Capitán General los honores que le corresponden.

Su Excelencia revisó las fuerzas por el siguiente orden: Regimiento de Infantería de Mahón número 63; Compañía de Zapadores, Compañía de Telégrafos, Artillería de Montaña y Artillería de Campaña.

Todos dichos cuerpos maniobraron brillantemente ante el Capitán General, quien felicitó con visible satisfacción a sus respectivos jefes principales por el estado de policía en que se presentaron las fuerzas a su mando, y la justiza y precisión admirables con que practicaron diversos ejercicios tácticos.

De Villa-Carlos marchó el Capitán General al fuerte de San Felipe, donde revisó aquellas baterías, regresando de dicha posición militar a nuestra ciudad a las ocho de la noche.

## EN SANTA MARÍA

Una vez en Mahón, aceptó el señor March la invitación que se le había hecho de oír el famoso y monumental órgano de la parroquia de Santa María, dirigiéndose a la referida iglesia, donde pudo admirar las inapreciables cualidades del magnífico instrumento, hábilmente pulsado por el Maestro organista Reverendo don Damián Andreu, Presbítero.

## PLAN DE HOY

Hoy por la mañana debe haber visitado el Excelentísimo señor Capitán General la fortaleza de Isabel II.

Por la tarde visitará el Hospital Militar, el Escuadrón de Cazadores

de Menorca y las tropas y dependencias de Administración Militar.

## FIESTA EN EL GOBIERNO MILITAR

Para esta noche el digno Gobernador Militar de esta Plaza señor Gomez Pallete y su distinguida esposa han invitado a varias familias de la buena sociedad mahonesa a concurrir al Palacio del Gobierno Militar con objeto de saludar a los señores de March.

Durante toda la noche, las bandas de música de los Regimientos de Infantería número 70 y número 63 tocarán en dicho Palacio del Gobierno Militar.

## VISITAS A CIUDADELA Y MERCADAL

Se dice que mañana miércoles visitará el Capitán General las fuerzas destacadas en Ciudadela, y el próximo jueves la de Mercadal.

## FUNCIÓN DE GALA

También se asegura que en la noche del próximo jueves tendrá lugar en el Teatro Principal una función de gala, en honor de Su Excelencia.

# MAHON

El Delegado de Hacienda, señor Semir ha remitido al Ministro la notable Memoria en la que da cuenta de la situación financiera de Mahón.

El B. O. de la Provincia correspondiente al día 17 del corriente, publica la relación de cuentas del primer trimestre de la Depositaria de fondos municipales de A'ayor.

En la «Gaceta» se publica una Real orden anunciando que, como resultado del examen para la provisión de plazas de dibujantes de material de Ingenieros, serán nombrados cinco de los opositores que quedan aprobados en lugar de tres que se anunciaban en la circular de 3 de Marzo último.

En las comuniones generales que con motivo del Congreso Eucarístico, han de celebrarse en Madrid el día 29, las pláticas están encomendadas a varios Prelados españoles.

La de San Fermín de los Navarros correrá a cargo del Reverendísimo señor Obispo de Mallorca, y la de Los Angeles al Reverendísimo señor Obispo de Menorca.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Santa Eugenia.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes dentro del término de quince días.

Ayer se despidieron del público los «Franskoko» ante regular concurrencia.

Añádase por el cine una función de gala en honor del Excmo. señor Capitán General de la Provincia, en la que debutará una pareja de bailarinas.

Es de suponer que el Teatro Principal en dicha función se vea muy concurrido.

## Areas para caudales

Véase anuncio cuarta página.

## LOS MISTERIOS DE LA INDIA

POR EMILIO SÁLGARI

(Colección Viages y aventuras)

Acabamos de recibir el primer cuaderno de esta notable obra, escrita por el eminente Salgari, el magro narrador italiano que siguiendo las huellas de Julio Verne ha alcanzado en Italia inmenso éxito, y cuya trágica muerte ha referido la prensa hace pocos días.

La colección «Viages y aventuras», editada por la Casa Maucci de Barcelona, cuya versión española se ha encargado a las más esmeradas traducciones y estilistas, puede recomendarse a toda clase de lectores, pues su texto es instructivo, amenísimo e interesante. La inventiva de Salgari para variar y dramatizar los asuntos, la observación moral, el gusto y el espíritu lógico para la elec-

ción de personajes apropiados a la acción, su talento descriptivo y sus conceimientos científicos nada comunes, son las cualidades que mas distinguen y caracterizan al autor de «Los misterios de la India».

Publicanse estas obras semanalmente por cuadernos de 32 páginas de texto y una o dos láminas sueltas al precio de 20 céntimos el cuaderno. Cada obra constará de unos doce cuadernos, ilustrados por los insignes artistas italianos D'Amato, Della Valle y otros.

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina», publica la convocatoria para el ingreso en la escuela de aprendices marineros con objeto de cubrir 50 plazas. El plazo de presentación de instancias expira el 15 de Agosto próximo.

Ha sido prohibida la pesca del «bou» en las aguas jurisdiccionales de la isla de Menorca.

**Gama y somier**  
**Sistema Armonium**  
POR PESETAS 17  
QUEDAN YA MUY POCAS  
Almacén de muebles de  
**J. SINTES**

En los periódicos de la Península leemos que el diputado señor Albornoz ha pedido en el Congreso que la Comisaría de seguros averigüe la situación económica de «La Actividad».

Tan luego como la Comisión gestora de Palma se informó de la petición hecha al Gobierno por el señor Albornoz dirigió a éste el siguiente telegrama:

«Comisión gestora Mallorca defensa intereses suscriptores Actividad felicita V. E. excitación dirigida Gobierno para evitar expoliación asegurados.—Mas, Presidente.»

## REGISTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

La «Gaceta» publica un decreto en el que se dispone la creación, bajo la dirección y custodia del Instituto de R-formas sociales, de un registro de asociaciones profesionales obreras, asociaciones patronales, asociaciones profesionales mixtas y demás instituciones económicas sociales de carácter lucrativo.

La inscripción de este registro será obligatoria para todas las asociaciones de carácter económico social que con arreglo a las disposiciones vigentes tengan ó pretendan tener derecho de elegir vocales del Instituto y de las Juntas de Reformas sociales. Las asociaciones de esta índole que dejen de cumplir esta obligación, no podrán ejercitar el derecho electoral citado. Para todas las demás asociaciones é instituciones económico-sociales será voluntaria la inscripción en el Registro del Instituto.

Las inscripciones de las asociaciones é instituciones constituidas se verificará dentro de un plazo de tres meses. Cuando haya de verificarse la renovación de la parte efectiva del Instituto se hará por la sección tercera, mediante una revisión del registro de asociaciones con función electoral, a fin de incluir en todo caso las asociaciones é instituciones que se presenten a inscripción y de excluir las que se hubieren disuelto.

**Se ofrece**  
un tenedor de libros para un comercio ó fabrica, persona formal y de competencia.  
Informarán en esta imprenta. 14

Se ha hecho extensivo a los ingenieros civiles de diferentes cuerpos al servicio del Estado el abono de ocho años para completar el tiempo para la jubilación.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden disponiendo que los cirujanos militares que deseen asistir a la asamblea de cirujanos militares de Milvanka lo soliciten por medio de instancia antes del 31 de julio.

Se convoca a exámenes para proveer trece plazas de personal subalterno del ministerio de Instrucción pública, dotadas doce de ellas con 750 pesetas anuales y una con 750 pesetas. Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de quince días a contar desde hoy.

El Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública publica el nombramiento de don Ramón Uldemolins para la cátedra de Matemáticas del Instituto general y técnico de Mahón.

## CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Silverio papa y Florentina virgen.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hará a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de Religiosos Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto desde las 7 hasta las 8 y media.

Mañana miércoles, día de San Luis Gonzaga, en la capilla del Asilo Calabria a las 6 y media habrá Misa de Comunión y a las 9 y media Misa solemne con sermón, predicando las glorias de San Luis el Reverendo don Juan Roselló, Presbítero.

## Noticias Militares

Trata el ministro de la Guerra de crear un colegio de sargentos de la guardia civil, a semejanza del de carabineros.

El Comandante don Cecilio B. d'a ha sido destinado a la Comandancia de Artillería de Menorca.

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar una propuesta eventual del Material de Ingenieros por la cual se asigna a la Comandancia de Ingenieros de Menorca 240 pesetas, con destino a reintegro del anticipo hecho por el escuadrón Cazadores de Menorca para las obras de saneamiento en el cuartel que ocupa en el «Cos nou», obteniéndose la referida suma, haciendo baja de otro igual en lo asignado actualmente a la misma Comandancia para la obra «Bateria del Príncipe» (número 213 del L. de C. é I)

## Gabinete de Consulta Médica DE

## Juan Romeu Cuallado

Doctor graduado en Medicina y Cirugía, Médico Militar y Perito Químico.

Tratamiento curativo de las distintas enfermedades del pecho, matriz, biliar, gástricas, avariadas y tuberculosas. Aplicación del preparado arsenical de Ehrlich-bata ó «606» por vía intramuscular, subcutánea é intravenosa, según la técnica de Schreiber-Hirschmeyer y con el aparato inyector de Schreiber de Magdeburg, empleado actualmente en Francia, Alemania y en nuestros hospitales militares.

ASISTENCIA A PARTOS  
Horas: de diez a doce de la mañana, calle Cos do Gracia, 35, A.—Mahón.

## Consumo Público

### MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

**Día 11 Junio**  
1 vaca, 114 kilos, Deyá Vey (San Cristóbal).  
1 ternero, 94, idem.  
1 idem, 143, Sant Tumás (idem).  
1 idem, 119, Llumena de Nicolás (A'ayor).  
1 idem, 102, Turnelti Nou.  
1 idem, 87, se Torra (San Luis).  
1 carnero, 8, Turret de Bix (id).  
4 idem, 41, Libertó de Francisco.

**Día 12 idem**  
1 ternero, 144 kilos, se Buval Nova.  
1 idem, 191, es Pi (Mercadal).  
1 idem, 120, Biniedris (A'ayor).  
1 ternero, 92, idem.  
1 idem, 95, José Orfila (Llumesanas).

**Día 13 idem**  
1 vaca, 166 kilos, Matxeniet.  
1 idem, 204, Sant Jaume (Mercadal).  
1 ternero, 187, id-m.

**Día 14**  
1 buey, 259 kilos, Turrubench Nou (A'ayor).  
1 ternero, 100, id-m.  
1 idem, 238, Sant Antoni.  
1 idem, 136, Refal Fort (A'ayor).  
1 idem, 128, Torrellisá Vey (id).  
1 idem, 290, son Ermitá (Ferrerías).  
1 idem, 138, es Berranch (San Luis).  
1 ternera, 150, Refalet de Bartolomé (idem).  
10 carneros, 85, Refal Vey.  
1 idem, 11, Binihumesch (A'ayor).  
3 idem, 28, Biniparretxet (San Luis).  
3 idem, 21, Algendar del señor Gomila.  
3 idem, 42, se Torra d'en Gaudemes (A'ayor).  
1 idem, 13, Cutaina de Mascaró (idem).  
1 idem, 27, ne Xenxa de Gabriel (Vila-Carlos).

# Compañía de Automóviles de Menorca

A partir del 15 de Abril empezó a regir el siguiente itinerario CON GRANDES REBAJAS DE PRECIOS:

Salidas de Mahón		Salidas de Ciudadela	
Domingo	7 mañana	Domingo	3 tarde
Lunes	7 «	Martes	7 mañana
Martes	3 tarde	Miércoles	7 «
Miércoles	3 «	Jueves	3 tarde
Viernes	7 mañana	Viernes	3 «
Sábado	7 «	Sábado	3 «

Precios del pasaje de Mahón a Ciudadela ó vice versa ptas 4. De estación a estación pesetas una. Para dar mas facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona el automovil aguardará la llegada del mismo. Todo pasajero tiene derecho a llevar 10 kig. de peso en equipaje.

A los señores viajeros del Comercio se les dará toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios a precios sumamente económicos.

Los paquetes encargos que no excedan de 5 kilg. pagarán pesetas 0'25, el reparto a domicilio gratis.

Los paquetes que contengan valores a precios convencionales.

Se expenden Abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa con descuento de 12'50 por ciento y de 12 viajes con un 5 por ciento.

Nota. Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios a los precios siguientes:

Ida y vuelta de Ciudadela ó viceversa ptas. 75.

Para los demás pueblos ó trayecto de la isla a precios convencionales.

Para los avisos y encargos dirigirse al Bazar, calle Nueva, Mahón; y en Ciudadela en el Garage de los Automóviles, Isabel II, número 3.—La Empresa.

# PARA VENDER

Lo están las siguientes fincas:  
Casa calle de San Fernando de esta ciudad, número 27.  
Cochera y corral, en la misma calle, número 25.  
Casa calle de San Roque, números 28 y 30.  
Casa calle del Bastión, antes del número 1.  
Huerta con noria, en el camino de Gracia.  
Estancia en Libertó, camino Rafal.  
Doz vargas en los Agotás.  
Predio «San Agustín», término de San Cristóbal.  
Las condiciones y documentos referentes a las citadas fincas, obran en poder de don Juan Font, C. s de Gracia, 51.

# PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidos, dando las medidas se encargan en la calle Deyá 5, Estereria.

# LAS NOVEDADES DE Ernesto Matas

CALLE DOCTOR ORFILA (MORERAS) 4.

Acaba de llegar un variado y riquísimo surtido de géneros última creación de la moda en Sedería, Lanería, Lencería y artículos de punto.

Para trages de caballero hay un sin fin de Lanillas, Patenes y Driles dibujos de alta novedad, trages para niño confeccionados, La casa que vende mas barato de Menorca.

**Precios sin competencia**

Interesante para las señoras

Figurines de lós mas modernos y de mas chic los encontrarán en LAS NOVEDADES.

Corresponsal de la casa mas importante de Barcelona.

14-25

Pruebe usted el chocolate ESPECIALIDAD **BROSA** Venta exclusiva LA ESTRELLA Nueva 41.—MAHON 5-8

## PARA VENDER

Una casa calle Sta Rosa núm. 23.  
Un huerto contiguo.  
Una casa calle San Nicolás núm. 22.  
Un motor á gas de tres caballos.  
Una máquina de torrear hormas y una sierra circular nueva.  
Informes calle Deyá núm. 5, Mahón. 3-15

HIGIENE DE LA BOCA  
**Elixir ALCODENTAL**  
Marca E. S. A.  
De la Unión Alcohólica Española  
Frasco: UNA PESETA

Desinfectivo incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

En La Cooperativa de los Sres. Tuduri Hermanos  
Agua de Colonia: DOS PESETAS 25 céntimos litro.  
Ron Quina: UNA PESETA 75 céntimos medio litro. 12-25

# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

## De Madrid

Palma 20 á las 7.

### CONGRESO

Interpelación anunciada.—  
Conspirando contra Portugal

A las 3'40 de la tarde se dió principio ayer á la sesión del Congreso.

Preside el señor Conde de Romanones.

En el banco azul se sientan el Presidente del Consejo señor Canalejas y el Ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, encargado interinamente de la cartera de Gobernación.

Los escaños están ocupados por buen número de señores diputados.

Se levanta á hablar el ilustre ex-ministro conservador don JUAN de LA CIERVA, anunciando al Gobierno que en la sesión próxima explicará una interpelación sobre la sus pensión, que considera irmotivada de un Ayuntamiento y de algunos concejales.

La Presidencia de la Mesa de la Cámara toma nota de la interpelación anunciada por el señor La Cierva.

Usa á continuación de la palabra el diputado radical don EMILIANO IGLESIAS haciendo la afirmación de que tiene datos inequívocos y pruebas palpables de que existe en Galicia una vasta conspiración contra el régimen actual de la vecina República portuguesa. Dicho movimiento clandestino está dirigido por algunos monárquicos portugueses que emigraron á España cuando el destierro de los Braganza y la proclamación de la República. En opinión del orador, en la conspiración toman también parte muy activa determinados elementos españoles, que prestan á los sediciosos su apoyo moral y material.

Denuncia el señor IGLESIAS el hecho de que en todas las provincias gallegas se está efectuando descaradamente y á ciencia y paciencia de las autoridades un reclutamiento de gente para llevar á cabo un movimiento revolucionario para restaurar la Monarquía.

Dedica enérgicas censuras á las autoridades de aquellas provincias españolas por observar una conducta tan contraria á las mas elementales corrección y neutralidad diplomáticas.

Le contesta el señor CANALEJAS negando la veracidad de los hechos denunciados por el señor Iglesias, y defendiendo á las autoridades gallegas de las injustas acusaciones que les ha dirigido el orador.

Orden del día

Entrase luego en la orden del día, poniéndose á la discusión de la Cámara el proyecto de ley de suspensión del cobro del impuesto de tonelaje hasta el primero de Enero de 1912.

Interviene en el debate el señor PÉREZ SEONE, apoyando una enmienda.

Le contesta el señor CHAPARRIETA, como individuo de la Comisión de estudio de dicho proyecto, defendiendo el dictamen de dicha Comisión, y manifestando su criterio de que debe suprimirse totalmente el impuesto de tonelaje, porque éste favorece exclusivamente á compañías particulares, las cuales imponen su voluntad.

Estas palabras del orador son acogidas con grandes rumores en los escaños que ocupa la minoría conservadora.

Pide la palabra para tomar parte en la discusión el señor ALVARADO, quien se levanta á hablar, defendiendo al Consejo de Emigración de los velados ataques que para este pueden significar las manifestaciones del señor Chaparrieta.

Rechaza el orador las inculpaciones que se dirigen al mencionado Consejo de Emigración, negando que éste tenga la menor culpa en la elevación de los fletes, pues para nada interviene en la confección de las tarifas de las Compañías navieras.

Habla á continuación el Ministro de Fomento señor GASSET, el cual dice que tiene anunciada una reforma á la ley que se discute y que dentro de poco podrá presentarla al estudio y aprobación de las Cortes.

El señor LA CIERVA consume el primer turno en contra del dictamen emitido por la Comisión de estudio sobre el proyecto que se está discutiendo.

Expone el ilustre ex-ministro conservador su creencia de que es un error profundo y lamentable el haber trasladado los servicios de emigración al Ministerio de Fomento.

Dedica el orador enérgicas censuras á la supresión del cobro del impuesto de tonelaje, porque esto significa una importante desgravación para el Tesoro público, y el precario estado en que se halla actualmente la Hacienda española no permite tales desgravaciones.

Añade el señor LA CIERVA que lo que ahora se pretende es totalmente ilegal.

Le contesta el ministro de Fomento señor GASSET, enumerando los trabajos de estudio que se han llevado á cabo antes de presentar á las Cortes el proyecto que se discute, para alcanzar todas las ventajas y todos los inconvenientes del mismo.

Dice el Ministro que se impone tomar toda clase de medidas para contener el enorme y terrible movimiento de emigración que se lleva á cabo en casi todas las provincias españolas, restando brazos á la industria y á la agricultura y amenazando á España con una profunda crisis fabril y agraria.

Rectifica el señor LA CIERVA, exponiendo su opinión de que los medios expuestos por el señor Gasset no bastarán á contener la emigración.

Habla de nuevo el señor GASSET insistiendo en afirmar que, dándose

impulso al trabajo nacional, se contendrá paulatinamente la despoblación de nuestros campos y nuestros talleres.

Interviene en el debate el diputado republicano señor AZCÁRATE, mostrándose de acuerdo con el señor La Cierva en afirmar que para contener la emigración no es necesario introducir reformas, sino velar por el exacto cumplimiento de las leyes.

Interviene también el ex-ministro conservador señor SANCHEZ GUERRA para protestar de cuanto se dijo en la Cámara en tono de censura para el partido conservador, con motivo de la ley de Comunicaciones marítimas.

Le contesta el Ministro de Fomento señor GASSET.

Interviene brevemente el Jefe del Gobierno señor Canalejas, manifestando que lo ocurrido les puede servir de ejemplo á los conservadores para que, cuando reconozca sus errores, lo digan resueltamente.

El señor SANCHEZ GUERRA insiste en sus argumentos, rechazando los injustos ataques que se dirigieron apasionadamente al partido conservador.

Terminado el debate, se procede á la aprobación del articulado de dicho proyecto de supresión del tonelaje.

### Prórroga de la sesión

A causa de haber transcurrido el tiempo reglamentario y de que quedan aún algunos asuntos por resolver, el Presidente de la Cámara señor Conde de Romanones declara prorrogada la sesión.

Después de aprobarse varios créditos, se pone á discusión un dictamen sobre otros créditos extraordinarios.

El señor PEDREGAL defiende un voto particular á dicho dictamen.

Le contesta el señor SUAREZ INCLAN, como individuo de la Comisión de estudio.

Habla á continuación el Ministro de Hacienda señor RODRIGÁNEZ, defendiendo dicho dictamen.

Se rechaza otra enmienda, y se aprueba el dictamen de referencia. Suspéndese breves momentos la sesión, para reunirse las secciones. Reanudada aquella, se da cuenta á la Cámara de los acuerdos tomados y se levanta la sesión.

## SENADO

Desinteresés

La sesión celebrada ayer tarde en el Senado careció de todo interés, ocupando los escaños muy contado número de señores senadores.

Preside el señor Montero Ríos.

El banco azul está desierto. Se aprueba el dictamen emitido por la Comisión de estudio del proyecto de reforma del artículo 168 del Código de Comercio.

En dicho dictamen se introducen algunas modificaciones.

Se pasa á votación definitiva el

proyecto de ley regulando las excavaciones artísticas.

Y se levanta la sesión.

### El Cardenal Aguirre

El próximo viernes llegará á Madrid, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso Eucarístico Internacional, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Cardenal Aguirre, que se hospedará en las habitaciones que se le han destinado en el Palacio de Oriente.

### Marcha de los Reyes

A las 9'35 de la mañana de hoy debían marchar para La Granja Sus Magestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria, en compañía de Su Magestad la Reina doña Cristina.

### El decreto de suspensión.— Proyecto sobre el divorcio

En los círculos políticos se asegura que el Presidente del Consejo señor Canalejas, el próximo viernes ó el sábado llevará á Palacio el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, para que sea firmado por don Alfonso, que ya había regresado de su viaje á La Granja.

También se asegura en los círculos políticos que las Cortes serán reanudadas en Otoño, y que para entonces el Gobierno tiene el propósito de presentar un proyecto de ley sobre el divorcio.

## De provincias

### Melilla

Fortificación.—Moros notables

Melilla 19.—Han sido ya totalmente terminados los trabajos de fortificación de nuestra nueva posición militar.

Los moros notables de los alrededores de ésta han visitado al jefe de las tropas españolas, haciéndole vivas protestas de amor á España y congratulándose de la ocupación militar, que les garantiza la seguridad personal y la tranquilidad en aquel territorio.

### Sevilla

Huelga terminada

Sevilla 19.—Los patronos y los obreros carteros huelguistas han llegado á una avenencia, acordándose dar por terminada la huelga y reanudar el trabajo.

## Del extranjero

### Marruecos

El ex-pretendiente

Tánger 19.—Se reciben noticias de Pez dando cuenta de que el ex-pretendiente al trono de Marruecos Muley Zin ha celebrado una larga conferencia con los ministros del Sultán Muley Hafid.

Este ha perdonado á su hermano.

### Fuerzas de caballería.— Países militares

Larache 19.—Han llegado á esta plaza las fuerzas de caballería española que eran esperadas desde hace unos días.

Dichas fuerzas no han podido efectuar el desembarco á causa del mal estado del mar.

En breve una columna de infantería comenzará á realizar paseos militares.

### Portugal

Un mensaje del Gobierno

Lisboa 19.—Mañana el Gobierno provisional de la República dará lectura ante la Asamblea constituyente á un mensaje que declara que la revolución de Octubre de 1910 fué lógicamente consecuencia de la crisis monárquica, originada por la dinastía de los Braganzas.

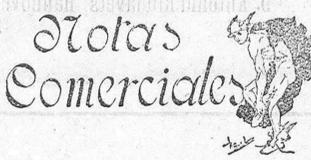
El documento es extensísimo.

### Francia

Misión española

Calais 19.—Han embarcado en este puerto, con rumbo á Douvres, desde donde se dirigirá á Londres Su Alteza Real el Infante de España Don Fernando, y las demás distinguidas personalidades que forman la misión española que ha de asistir á las próximas fiestas de la coronación del Rey Jorge de Inglaterra.

PALMER.



## COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS	
	Madrid, 19.
4 por 100 interior	65'30
Idem 5 por 100	101'09
Acciones Banco España	459'00
Comp. Arrend Tabacos	314'00
Paris á la vista	103'65 á 100'00
Londres á la vista	00'06 á 00'00

Cotización de la Plata  
FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA	
	El Kilóg.
	PESETAS
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	102'00
id. 950 m. m.	97'05
id. 935 id.	95'55
id. 940 id.	96'05
id. 900 id.	92'10
id. 800 id.	82'10
id. 750 id.	00'00
id. 600 id.	00'00

Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 11, y Deyá, 1.  
Barcelona 20 Junio de 1911.

Facilitado por la Casa Saint Caplain André et Fils de Paris

	El kilóg.	Pesetas
Plata fina	100'50	
Idem 950 mm.	96'57	
Idem 940 idem.	95'60	
Idem 935 idem.	95'10	
Idem 900 idem.	00'00	
Idem 800 idem.	81'80	

Referencias: Manuel Beirán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.  
Mahón 20 Junio de 1911.

## Sociedades y Corporaciones

BANCO DEL COMERCIO  
SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES  
Por acuerdo de la junta general extraordinaria, celebrada en 3 del corriente, autorizando á la Junta de Gobierno, en virtud de lo que dispone el artículo 7.º de los Estatutos de la Sociedad: por el presente se exige á los señores accionistas de este Banco del Comercio, el pago de un dividendo pasivo de 5 por 100, pago que vienen obligados á realizar después de los veinte días del presente aviso, según se previene en el citado artículo, el cual señala asimismo la forma de proceder contra los morosos.—Mahón 6 Junio de 1911.—Por la J. de G.—El Secretario, Francisco Tutzó. 8-10

BANCO DE ALAYOR  
La Junta General extraordinaria celebrada el 5 de los corrientes acordó emitir la segunda Serie de Acciones ó sean 2000 á la par (50 pesetas una).

Queda abierta la suscripción en las oficinas de este Banco desde hoy al día 20 del actual para que los accionistas puedan suscribir un número de acciones igual al que hoy poseen. Cumplido este plazo los accionistas podrán suscribir las que les convenga desde el día 20 al 25 repartiéndose á prorroteo caso de exceder al número de las existentes. Si quedase alguna partida podrá el público en el plazo del 26 Junio al 6 Julio suscribir el sobrante.—Alayor 6 Junio 1911.—Por la J. de G.—El Secretario, Juan Castell. 5

## CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

Deseando retirar, en el mas breve plazo posible, las Obligaciones de 50 y 25 pesetas y los resguardos provisionales de 10 y 5 pesetas, que esta sociedad tiene en circulación; se ruega á los tenedores de dicho papel se sirvan presentarlo en estas oficinas para su canje en plata.

Mahón 14 de Junio de 1911.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Pedro Pons Vidal, Secretario. 3

## PÉRDIDA

El domingo en el paseo de la Explanada se extravió una medalla de oro con las iniciales C. T. Se gratificará á quien la entregue en la calle de la Infanta, número 21.

# Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

**Impresos oficiales á precios reducidos.**

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, altas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.



UNICO AGENTE EN MENORCA

## ISIDORO BRUNET, MAHÓN

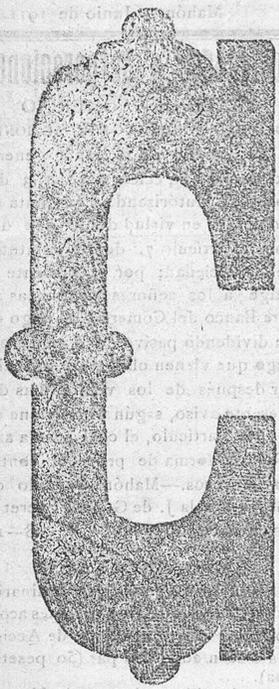
Para la correspondencia

Frailes 33 Teléfono 165.

Despacho

Nueva 4.—Desde las 6 de la tarde

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.



### La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de "La Eléctrica Mahonesa" la lámpara C ha resultado

### LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por "LA ELÉCTRICA"

Depósito en Mahón:

Don Juan Rita, Nueva, 14.

D. Antonio Riudavets, Hannover, 13. 36

### DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

### ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vórtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien la pida.

## Pastelería La Mallorquina De Bartolomé Vives

Sucursal del antiguo y acreditado establecimiento del Estudio General de Palma de Mallorca.

Especialidad en la rica y verdadera ensamada mallorquina, imperiales, cuartos al natural é ilustrados; legítimo biscuit de la Reina, etc, etc. selecto y variado surtido de Pastelería.

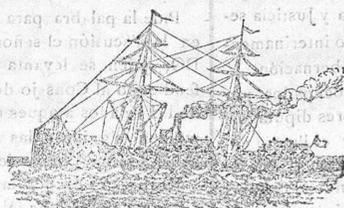
Se serviran con gran esmero bodas y bautizos. Premio extraordinario y medalla de plata en la Exposición Balear de 1910.

36, Hannover, 36

Para alquilar

Lo está la casa número 22 de la calle de Isabel II. Para inform s en la misma calle, número 13. 3-3

Imp. sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN



## LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 7 Abril  
VIRGINIA, 22 Abril  
CORDOVA, 5 Mayo

P. MAFALDA, 26 Mayo  
FLORIDA, 11 Junio

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Esteve y Huguet, Plaza del Principe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor Sub-Agencia.—Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia

## Nuevo Mechero Intensivo Económico

á doble corriente de aire

PATENTADO

Con el nuevo regulador Selecta

Consume Un Litro de Gas por Bujía

Se vende en la hojalatería de Lorenzo Conforto. Portal de Mar número 16.

## DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto empleando el Elixir Imperial Depósito, VALLS PONS, Mahón

## Leche condensada (Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.

## OCASIÓN

Arca de acero para caudales, de la acreditada casa HIJO DE JUAN AMAT, de Barcelona.

Se facilitan catálogos y se admiten pedidos en el despacho de los señores SUCESORES DE G. ESCUDERO, plaza Constitución, n.º 6, Mahón. 8-25

# HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores liment y Compañía, Tortosa.—De venta en todas las farmacias

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse